

## Misión internacional verificará prácticas constitutivas de tortura o malos tratos en Honduras.

**Por: Dina Meza. Kaos en la red. 26/06/2018**

La práctica de la tortura es una constante tanto en centros de privación de libertad, cárceles y en las detenciones efectuadas contra ciudadanos y ciudadanas en especial si son parte de la disidencia política

Desde este 18 de junio se encuentra en Honduras una misión internacional que verificará cómo han respondido las instituciones del Estado con respecto a prácticas de tortura en el país con el objetivo de erradicarlas y garantizar la justicia y reparación para las víctimas.

La delegación tendrá como referencia la hoja de ruta establecida por el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas en agosto de 2016. El trabajo lo realizará la misión que está conformada por la Organización Mundial Contra la Tortura, OMCT, en reuniones con instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional en el país.

Se identificarán los avances, retos y retrocesos sobre la situación de las personas privadas de libertad, el uso de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad en el contexto de protestas, el desempeño de funciones de carácter civil por parte de militares y los obstáculos que enfrentan las víctimas de abusos y las personas que las defienden al intentar acceder a la justicia, en particular aquellas personas que pertenecen a comunidades discriminadas o marginalizadas, sobre lo cual se hará un comunicado público con las apreciaciones preliminares, señala un comunicado difundido este 18 de junio de 2018.

La práctica de la tortura es una constante tanto en centros de privación de libertad, cárceles y en las detenciones efectuadas contra ciudadanos y ciudadanas en especial si son parte de la disidencia política, a pesar que Honduras ha ratificado la Convención contra la Tortura y otros tratos crueles inhumanos y degradantes.

Los últimos meses los abusos de las fuerzas policiales y militares han evidenciado que en Honduras las torturas se aplican como un disuasivo para que la ciudadanía no salga a las calles, otras personas perecen bajo las balas policiales y militares sin

que hasta la fecha se enviado a prrisión a ninguno de los responsables.

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Honduras publicó un informe del contexto de las elecciones de noviembre de 2017 donde señala que algunos detenidos han sido objeto de torturas y malos tratos por parte de la policía cuando fueron arrestados después de participar en protestas por el fraude electoral.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Kaos en la red

**Fecha de creación**

2018/06/26